



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 17 OCT 2017

Expte. N° 14.277/17

VISTO: La Resolución N° FI N° 401-D-17, mediante la cual se designa interinamente, al Sr. Andrés Fernando Gareca, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura "Física I" de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Agosto del 2018; y

CONSIDERANDO:

Que el citado alumno cumplió con los requisitos exigidos para tal fin,

Que es procedente ponerlo en funciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones, a partir del 25 de septiembre del año en curso al Sr. Andrés Fernando GARECA y hasta el 31 de Agosto del 2018 inclusive, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA, en la asignatura "FÍSICA I" de las carreras de Ingeniería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuelas de Ingeniería, Dra. María Cecilia POCOVI en su carácter de Responsable de Cátedra, Sr. Andrés Fernando GARECA y a Dirección General de Personal para su toma de razón y de más efectos.

RAF.

RESOLUCIÓN FI  501 - D - 2017


GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa